

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.066

Martes 4 de Febrero de 2025

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2606070

#### EXTRACTO

LIDIA MARIA CHAHUAN ISSA, Abogado, Notario Público, de las comunas de La Calera, Nogales e Hijuelas, con domicilio en calle Diego Lillo número 331, de esta ciudad, certifico que, por escritura pública de fecha siete de Enero de 2025, Repertorio N°46-2025, otorgada ante mí, Doña KAREN ANDREA CARTES GODOY, chilena, soltera, químico farmacéutico, Cédula de Identidad número diecisiete millones ochocientos treinta y siete mil quinientos noventa y cuatro guion seis, con domicilio en Los Mirlos ciento ochenta y uno, departamento ochocientos seis, de la Comuna y Ciudad de Viña del Mar, de paso en ésta, modificó los Estatutos Sociales de la sociedad por acciones "FARMACIAS LA FORESTA SpA", constituida por escritura pública de fecha 22.05.2024, N° de repertorio 1425-2024, otorgada ante doña LIDIA MARIA CHAHUAN ISSA, Notario Público de La Calera, y cuyo extracto autorizado fue publicado en el Diario Oficial con fecha 01.06.2024, e inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Comercio de La Calera del año 2024, a fojas 95 vuelta y bajo el número 36. Modificación: se efectuó en orden a modificar el Artículo Tercero Transitorio, de la siguiente forma. Siendo la única accionista de la presente empresa y no cumpliéndose los requisitos del TITULO CUARTO; DE LA JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS, por ser única accionistas, en consecuencia, se nombra administrador único de la sociedad de acuerdo a lo dispuesto y para que actúe en los términos señalados en artículo DECIMO de estos estatutos a doña KAREN ANDREA CARTES GODOY, esto es; La sociedad será administrada por doña KAREN ANDREA CARTES GODOY, en todos los términos y facultades del artículo Décimo, los que se detallan en la modificación de la escritura extractada.- La Calera, 09 de Enero de 2025.



CVE 2606070

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl